

EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defendiendo constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Queremos sinceridad en las elecciones, leyes administrativas duraderas y simplificadoras, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposición o concurso, presupuestos ríeños, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoísmos y todos los engaños, vengan de donde vengan, son combatidos razonada y enérgicamente.

diario político independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atención a la cultura popular, a la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no escatima medio ni ningún sacrificio por servir cumplida y rápidamente a sus lectores; es el consagrado muy especialmente a la defensa de los intereses de Granada y su provincia; oye y se hace eco de todas las quejas justas que se le dirigen.—La Redacción no es solidaria de los artículos que se publican con la firma o iniciales de sus autores.—No se devuelven los originales de artículos y comunicados que no tengan, aunque por error, publicidad en el periódico.

SUSCRIPCIONES

En Granada, un mes.	1'75 psts.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de Africa, un trimestre, (pago anticipado).	6 >
En las posesiones españolas de América, un semestre, (pago anticipado).	17'50 >
En el extranjero, un semestre. (Pago anticipado).	20 >
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (id. id.).	30 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas e Imprenta: *Callé de Buensuceso, 6.*
EJEMPLARES SUELTOS: *del día, 10 céntos.; atrasados, 25.*

INSERCCIONES

ANUNCIOS.—Tarifa: 5 céntos de peseta línea en la 4.ª plana. 25 céntos. línea en la 3.ª. 50 céntos, despues de la Miscelánea. 1 pta. en la 1.ª (pago anticipado)
ESQUELAS MORTUORIAS.—Tarifa: 4 pesetas cada insercion á una columna de la 4.ª plana.—8 en la 3.ª.—40 en la 1.ª (pago anticipado).
COMUNICADOS.—Tarifa: De 1 á 50 pesetas línea, á juicio del Director. (Pago anticipado).

La hidrofobia.

Son tan frecuentes los casos de rabia que se vienen presentando, que se hace preciso y conveniente decir algo sobre tan terrible dolencia, aunque no sea más que describir el cuadro sintomatológico y los medios de preservacion á que deberá recurrirse en todo caso de mordedura, hecha por un animal que se supone rabioso, á fin de que el público pueda conocer y preservarse de los graves peligros con que está constantemente amenazado; ya que es difícil, si no imposible, desprenderse de una especie de animales, que así como puede ocasionarle serios disgustos, en cambio proporciona provechosos servicios hasta el punto de ser indispensables al hombre. Sólo una advertencia me permitirá hacer, y es, que al hacer público este pequeño trabajo, me anima tan sólo el pensamiento de ilustrar al público acerca de esta materia, pero no el de dirigirme á las personas que poseen un título profesional como el nuestro, y cuyos conocimientos en ella son muy superiores á los míos.

Tres son los periodos en que puede considerarse dividida la enfermedad de la rabia, y admitidos por todo el mundo científico.

El primero, la incubacion, no ofrece para el público ningun síntoma que indique la presencia de la enfermedad hasta el segundo.

Este, la invasion, está caracterizado por el escozor en la region donde fué mordido el animal, y la tumefaccion de la cicatriz que se habia formado. Estos síntomas pasan desapercibidos á la vista del dueño, pero nunca el tercero.

La rabia confirmada, que es el último de los periodos, puede dividirse en dias, pero como varia muchísimas veces, nos limitaremos á reseñarlo desde su aparicion hasta la muerte; inapetencia, inquietud extremada; tendencia á buscar los lugares oscuros. Algunos de los atacados lamen el agua, otros sedientos la beben, á los más les causa horror, así como todos los cuerpos brillantes; en este estado todavía conocen y obedecen á sus dueños. Todo esto es casi invariable en su primer dia.

En el segundo dia, el cuadro sintomatológico se agrava, la inquietud se trasforma en una serie de movimientos desordenados; sus ojos centellean, muerde ya todo lo que se le pone delante, huye si tiene proporcion de hacerlo; su paso es ligero, su mirada sombría, bajas las orejas, caida la cola, mordiendo al paso lo que tan sólo es un obstáculo á su precipitada carrera.

Los perros que encuentra en el tránsito huyen como si instintivamente conocieran el daño que el hidrófobo puede causarles, y nunca el rabioso traba luchas cuya duracion le interrumpiera su desordenada fuga. Se limita, tan sólo, á morder, abandonando su presa acto continuo.

Si nada le sucede por el camino, cuando ya el cansancio, por una parte, y la falta de alimentos por otra, dejan sentir sus efectos, entonces, los más de ellos, y esto es del tercero al cuarto dia, vuelven á la casa donde habitaban para morir en medio de terribles sufrimientos y espantosas convulsiones.

Si el perro no tiene ocasion de huir de su casa, se esconde, y aunque hay algunos que pierden la voz, en la mayor parte toma un timbre particular muy parecido al ahullido de los perros cuando cazan; otros tambien hay que ladran como si estuviesen enfermos.

A veces hay algunos que muerden con preferencia al hombre, alrededor del cual dan

vueltas sin hostilizarle, pero la mayor parte, por el contrario, se arrojan contra él tan pronto como le ven. En este estado, sus ojos que tanto brillaban al principio de la dolencia, se apagan, afluyéndole gran cantidad de baba en la boca y abriéndola todo cuanto puede para facilitarse el paso del aire á sus pulmones.

El sintoma característico y predominante de la enfermedad, es la introduccion en su aparato digestivo de cuerpos extraños, y en particular los que le sirven de lecho, como son, pajas, trapos, esparto, etc., etc.

“Por último, despues de repetidos accesos, sus fuerzas están sumamente debilitadas, llegando al extremo de no poder moverse del sitio en que se encuentran, por mas desesperados esfuerzos que haga, sucumbiendo en medio de convulsiones y sufrimientos atroces.”

“Nunca se prolonga su vida mas allá del quinto dia.”

Toda persona mordida por un animal rabioso, ó que se reputa como tal, deberá procurar, en el mismo instante de ocurrir la mordedura, que se comprima las heridas en todas direcciones, esprimiéndolas cuanto sea posible, con el fin de que salgan la sangre y la baba que haya penetrado en ella.

Seguidamente, cuando recibe el mordisco en un miembro, se aplicará por encima de la herida una ligadura, ejerciendo bastante presión para impedir la penetracion del virus por inhibicion de los tejidos, ó por la absorcion que ejercen las venas y los vasos linfáticos, cuidando de no llevarla tan al estremo que resulten otros inconvenientes. Mientras se acude en busca de un facultativo, que preste con perfeccion mayor los auxilios de la ciencia, deberá lavarse la herida, ya sea con alcali volátil dilutado con aguas, si le hubiere á mano, ya con legia, con agua de jabon, con agua de cal, con salmuera, con cualquier líquido astrigente, con agua pura, ó en fin con orina si no hubiera otra cosa.

Desde luego y sin la menor dilacion, se habrá puesto al fuego el hierro que haya á mano más apropósito para cauterizar la parte; y cuando esté bien candente, despues de dilatar y regularizar las heridas cuanto sea posible, se hará una cauterizacion profunda, dirigiendo el cauterio por todas partes sin perdonar punto alguno de la herida. Cuando no baste la aplicacion de un solo cauterio, debe repetirse la operacion tantas veces como se juzgue necesario para obtener una cauterizacion completa y profunda. Un clavo largo, una escarpia, el mango de una badila, las herramientas de varios oficio, cualquier instrumento de hierro sirve para estos usos, pues es de urgentísima necesidad el practicar dicha operacion acto continuo de ser mordido.

El grave peligro que á todo trance conviene evitar, es la tardanza en recurrir al auxilio del medico, el cual con los recursos de la ciencia sabrá aplicar los remedios oportunos que el caso exija, debiendo tenerse entendido que el animal rabioso inocula un veneno cuyos efectos es preciso impedirlos de la manera que queda indicada, mientras se aguarda al facultativo, y sujetándose á las prescripciones de éste, sin tener presente para nada la supercheria de saludadores y adivinos, y las supuestas virtudes de e pecíficos propinados, por el charlatanismo, que no conducen á otra cosa, más que á perder el tiempo y entretregarse en brazos de la fatalidad.

Antonio Mesa.

«El Defensor» en Madrid.

Los teatros.

Madrid 12 de mayo.

En el nuevo y precioso teatro de la Princesa inauguró anoche sus trabajos una compañía de ópera, que podríamos llamar de entretiempo ó de primavera, que es igual.

El teatro, que ha sufrido algunas reformas en armonia con la estacion, entre otras el cambio de sus cómodas butacas de terciopelo por otras elegantes de rejilla,—presentaba un deslumbrador espectáculo. Allí estaba en masa el público del Real; una atmósfera saturada de perfumes, de miradas, de animacion, de luz...

Los artistas habian sido muy osados, eligiendo para su primera presentacion á *Norma*, la grandiosa obra de Bellini. Muchos *dilettanti* esperaban un ruidoso fracaso. Si las estrellas líricas, que pisan las tablas del Real no se atreven, muchas veces, con el *sportito* de Bellini, cómo estos artistas á precios módicos acometían tan sencillamente empresa tan árdua?

Sin embargo, no hubo fracaso, ni mucho menos. La representacion de *Norma* resultó bastante aceptable, y sus intérpretes recogieron abundantes aplausos. No son eminencias, es cierto, pero estudian y demuestran excelentes aptitudes. La señorita Martínez, tiple española que podrá ser de gran mérito, fué saludada con una salva de aplausos: el público ya la conocía, pues el año pasado cantó en el teatro de la Alhambra, con gran aceptacion. En el curso de la ópera fué muy aplaudida, y tambien la señorita De-Sanctis y el tenor Cotá. Al concluir, todos fueron llamados á la escena repetidas veces.

La orquesta, muy buena, dirigida por el maestro español Sr. Sanchez.

En suma: ópera barata, que puede oirse sin desmerecimiento para las aficiones artísticas.

En Variedades se ha vuelto á representar *El testamento y la clave*, la zarzuela cómica de Lasra Omega y Prieto, con música de Chueca y Valverde, este *quinquevinto* artístico que tan agradables tonterías ha escrito para el estrecho proscenio del teatro de la calle de la Magdalena.

El testamento y la clave, cuyo libreto está plagado de sandeces y necedades, lleva ya una infinidad de representaciones, y es, seguramente, la obra que mayores rendimientos ha proporcionado á la empresa en esta temporada, á lo cual contribuyen mucho, notables decoraciones de Bussato, dos de las cuales, que representan *el abismo*, y la plaza de Cartagena, en América, son verdaderas obras de arte; la música, animada y ligera, tambien entretiene agradablemente.

Vamos al capítulo de estrenos, que corresponde á Lara y Novedades.

Ya anunciamos, en este último, el de la zarzuela *Los saltimbanquis*, sin que para fortuna de la empresa y de los artistas resultaron contratiempos de mayor calibre.

¡Y cuidado que la zarzuelita tiene enredo... y disparates! Es de las que ahora se crean: con muchos personajes, mucho ruido, trajes caprichosos, mucha originalidad y... poca gracia.

En el primer acto, entran y salen coros de aldeanos y aldeanas, titiriteros, mozos del pueblo, etc., que cantan hasta desgañarse, y que luego se van tan serenos, en tanto que el espectador, que no se ha enterado de lo que allí pasa, ni vá á pasar, se pregunta entre asombrado y curioso: ¿Pero á qué viene todo eso?

En el segundo acto ya es otra cosa: los *saltimbanquis* han dado muerte á un tal D. Rafael que, segun parece, era muy buena persona; salen á escena un amor imposible, un matrimonio que se agua por impedimentos, una tiple celosa, un tenor imprudente, Aurora que canta boleros, un payaso que toca el tambor, *saltimbanquis* que hacen planchas corchetes que llevan á la cárcel... y total un lío que ni el apuntador entiende.

Tercer acto: sigue la trama: baile, robo con fractura, coros y acompañamiento, boteladas, fuga, sorpresas, equivocaciones y arreglo final. Este arreglo consiste en que dos chicos que no podían casarse al parecer, resulta que pueden contraer legítimo matrimonio, y que uno que parecia ladrón es noble, y otro que parecia padre, no lo es...

Apesar de todo, los autores, D. Calisto Navarro, de la letra, y D. Tomás Ruiz, de la música, fueron llamados á la escena, y escucharon aplausos.

Justificando lo cual, decía un espectador que salió del teatro con una fuerte cefalalgia. ¡Pues qué,

no tiene trabajo componer una cosa tan complicada!

En Lara se estrenó anoche *Corto y derecho*, juguete en un acto y en prosa, que resultó largo y torcido para el público, y que se debe á la inventiva de D. Federico Mínguez, redactor de *La Correspondencia*.

El argumento carece de novedad, y tiene escenas que se desarrollan con abrumadora languidez, y chistes que, como se suele decir, ruborizarían á un granadero, dado caso de que aún existiera esta respetable clase.

Sin embargo, los amigos de Mínguez lo sacaron á la escena, aunque dicho señor con sus ademanes, queria decir señalando á los actores: «A estos con los aplausos, que á mí ya sé los que me tocan.»

Y vá de estrenos. Esta noche, en el mismo teatro que el anterior, tendrá lugar el de otro juguete cómico titulado *Con franqueza*.

El teatro Martín ha suspendido sus representaciones de anoche y de hoy, para ensayar lo siguiente, que se estrenará en breve: un drama, en tres actos y en verso, titulado *La dignidad*; un juguete en prosa, *El reloj*; otro juguete, no sé si en prosa ó verso, *Bonita vecindad* y... nada más por ahora.

La verdad es que tanto juguete malo parece jugar con el público.

Nicolás María Lopez.

Más detalles del ciclón de Madrid.

De la prensa de Madrid recibida anoche:

El Jardín Botánico.

«Es imposible contemplar sin dolor aquel tristísimo espectáculo. De aquel hermoso sitio quedan grandes montones de árboles destrozados: las sendas se hallan todas obstruidas por los troncos y el ramaje que forman como barricadas de verdura que impiden en absoluto el paso. No se puede andar en ninguna direccion sin tener que trepar por encima de aquellos montones de árboles gigantes.

Las más hermosas especies, que allí encantaban la vista y convertían aquel jardín en un delicioso paraíso, yacen hechas pedazos ofreciendo un aspecto de la más triste desolacion.

No ha quedado en pie ni uno solo de aquellos soberbios olmos ni de los abetos frondosísimos. De los ejemplares más raros, de las acacias, de los álamos blancos, apenas han sobrevivido algunos. Los pinos, que eran admiracion de los inteligentes, parecen cortados con un hacha. Los castaños de Indias enlazan sus ramas en el suelo con el árbol del Paraíso hecho trizas por el huracán. Hasta dos cipreses corpulentos, árboles que en casi todas partes han resistido, quizá por su forma, á la furia de la tempestad, tambien en el Botánico han sido tronchados y derruidos.

Muchos árboles están arrancados de raíz; otros parecen cortados con sierra, y algunos completamente podados se levantan hacia el cielo como esqueletos de gigante.

En alguna parte la gabria de hierro de la parra ha sido torcida y rota, pero en su mayor parte se conserva intacta. Los bustos y estatuas de los botánicos más célebres han rodado por tierra.

La parte donde los estragos han sido mayores es la que se extiende desde los surtidores y la calle de los bustos hasta la verja de la entrada que dá al paseo; es decir, casi todo el jardín.

Las estufas, aunque tienen cristales rotos, es lo que menos ha padecido; en el cerrillo tampoco han sido muchos los destrozos.

En todo lo demás no admite descripcion el destrozo, y no es fácil calcular las pérdidas que ha tenido la ciencia y la poblacion.

En el Retiro.

Tiene Madrid cariñosa predileccion por el hermoso parque, paseo favorito defendido valientemente de los empates que en algunas ocasiones ha sufrido por los que querían convertirlo en boulevard semejantes al barrio de Salamanca.

Muy de mañana y apenas pudo saberse por los periódicos los destrozos causados por el huracán, millares de curiosos poblaron aquellas avenidas para examinar minuciosamente todos los detalles del siniestro.

El aspecto del Retiro supera á toda descripción, porque allí, como en ningun otro sitio, están marcadas las diferentes direcciones. Hay zonas donde los árboles han sido desgajados en direccion al Norte, otras donde todos aparecen lanzados en opuesto sentido.

En el paseo de las Estatuas habia varios árboles

destrozados que impedían el paso, observándose que algunos de ellos habían sido arrancados con violencia.

El Palacio de la Exposición aparecía envuelto en ruinas, habiendo lanzado el viento varios árboles hasta la puerta principal del edificio.

Desde la entrada de la carretera de Aragón hasta el Estanque de las Campanillas apenas si se observan destrozos; pero desde este sitio principian en progresión ascendente hasta llegar al Ángel Caído. Árboles corpulentos de vida secular, que daban testimonio de la historia de interesantes episodios del Retiro, estatuas, casetas, bancos de piedra, han sido lanzados á grandes distancias.

En el Parterre el destrozo ha sido incalculable, ofreciéndose á la contemplación de los detalles el recuerdo de la fíbula de la caña y la caña.

Los árboles de más altura y corpulencia aparecían completamente desgajados, y á su lado pequeños arbustos, ingertos muchos de ellos de aquellas gruesas arboledas, se veían enteros y ligeramente inclinados.

Los desperfectos causados son de bastante consideración, habiéndose libertado de los efectos de la tormenta toda la parte que linda con el camino viejo de Vicalvaro.

En el cementerio de San Lorenzo.

A las seis de la mañana fueron conducidos al cementerio de San Lorenzo los cadáveres que el juzgado de guardia recogió durante la noche en distintos puntos de la población. La conducción se hizo en carros y furgones. Un gran grupo de gente esperaba ante las verjas del cementerio para ver si encontraba entre los cadáveres el de la madre ó el hermano, de quien no se tenía noticia desde ayer tarde, ó conociendo ya la triste verdad de su fallecimiento, para tributar á las víctimas una última prueba de cariño.

Los muertos estaban colocados en el suelo de una pequeña estancia que hay en el ala derecha del cementerio, y en el pecho tenían sujeto con un alfiler un papel que indicaba el nombre, domicilio y los demás indicios que habían resultado de la identificación. Los muertos eran once mujeres, diez hombres, un niño de seis meses y otro de un año. Cada uno de ellos era colocado en la mesa, los médicos les reconocían, declarando la causa que había producido su muerte, y el juzgado recogía los efectos que se hallaban en el traje, los pendientes, sortijas ó navajas que tenían, depositándolos en poder del escribano actuante. En ninguno de los muertos se encontró dinero: una mujer llevaba en la faltriquera un puñado de garbanzos. Un guardia municipal pronunciaba en voz alta á la puerta del cementerio el nombre del muerto, por si entre el concurso había alguien que lo conociera.

Escenas terribles hubo mientras se ejecutaba el reconocimiento de los cadáveres.

Dos niños de doce á catorce años llegaron con el rostro demudado y la respiración jadeante á ver si entre los cadáveres estaba el de su madre. No es para describir el aspecto que ofrecían aquellos niños mientras pasaban sus ojos por los cadáveres, ni la transición de la angustia á la alegría que experimentaron al ver que no estaba allí su madre. Supieron entonces que estaba en el Hospital con una herida leve.

Pronósticos meteorológicos.

Los cambios atmosféricos de anteayer han sido previstos por la oficina meteorológica del *New-York Herald*, y por una hoja que en 24 del mes de abril último se circuló con la firma del Sr. D. Juan Santiago Noerleson; pero el fenómeno meteorológico anunciado para el día 14 se ha adelantado.

En dicha hoja se encuentran las siguientes predicciones:

Día 12. Cambio brusco de la temperatura que empieza á descender por la tarde.

Día 13. Fresco y nuboso con viento NO. Llegará en este día á las costas occidentales de Europa un imponente y amplísimo ciclón, que atravesará el Atlántico de NO. á SE.

Día 14. Más templado. Nuevo cambio de tiempo. Los efectos del ciclón empezarán á sentirse en Madrid.

Días 15 al 20. Lluvias generales; tempestades y uertes temporales en España, Portugal, Francia é Inglaterra.

Los días 16 y 17 serán los más borrascosos.

En la tarde del 17 descargará en Madrid una tempestad de granizo que seguirá la dirección de S. SO. á N. NE.

Más noticias.

En el paseo de las Acacias ha quedado reducida á escombros una fábrica de destilación recientemente construida, calculándose en 100.000 duros las pérdidas ocasionadas por este concepto.

—La fábrica de Lorenzale, en la calle de Martín de Vargas, ha sufrido derrumbamientos de importancia.

—El merendero de Fray Liberto, sito al otro lado del puente en las Ventas del Espíritu Santo, ha sido arrasado. Árboles, plantas, cenadores, sillas, mesas, vallas, todo ha sido derribado. Parte de ese material fué arrastrado por el arroyo, que llevaba extraordinaria cantidad de agua.

El dueño de ese establecimiento—al empezar el huracán—se refugió en uno de los cenadores del jardín, y con él fué arrastrado en un trayecto de seis á ocho varas, hasta la orilla del Abroñigal. Sin embargo, salió ileso.

—Se calcula en 800 el número de faroles del

alumbrado público rotos ó totalmente destrozados por el huracán.

—Gran parte del techo de la fábrica de Martinho y Compañía, ha desaparecido.

—El techo del hotel del Sr. Pi y Margall (D. Joaquín) cayó por entero sobre la estación del tranvía del Este y causó muchos destrozos. Por fortuna, los 200 hombres que en la estación había salieron ilesos.

—En los barrios de la Guindalera y la Prosperidad, los daños no han tenido importancia, y no ha habido—que sepamos—desgracias personas.

—Casi todo el tinglado del hotel de Turia, próximo á las Ventas, se ha hundido.

—Del palacio de Medinaceli, en la plaza de las Cortes, y del de la condesa de San Luis, en la subida del Dos de Mayo, han desaparecido las balaustradas que formaban la cornisa.

—De una de las torres de la iglesia de San Jerónimo ha desaparecido también la cruz, y la otra está tan inclinada que amenaza ruina. Todas las torrecillas góticas que coronaban la iglesia están tronchadas.

—Las vallas de la estación del Mediodía quedaron destrozadas, y de algunas casas de un piso se hundieron las techumbres.

—De los tabloncillos de anuncios colocados en el nuevo Banco de España, solo han quedado restos informes.

—La línea de circunvalación del Norte está casi toda destrozada.

—Varios tranvías de la línea de Atocha han volcado, ocasionando heridas á los que los ocupaban.

—En Canillas, pueblo de esta provincia, también han sentido los efectos de la tormenta. Han sido derribados varios árboles, y heridas una mujer y una niña.

—Las cuevas de la fábrica de bujías La Madrileña, en el barrio del Pacífico, se inundaron; pero el desagüe se verificó sin dificultad y sin causar grandes perjuicios.

—A las seis de la mañana de ayer las alturas que circundan el lavadero Imperial estaban coronadas por apiñada multitud de gentes del pueblo. El juez Sr. Pinazo identificó los cadáveres, colocando sobre sus ropas el nombre de cada uno. Algunos parientes de los muertos abrazábanse á ellos, llorando amargamente. El juez prohibió en absoluto la entrada, para no entorpecer la operación de sacar los cadáveres, colocarlos en los furgones y conducirlos al cementerio de San Lorenzo. Hizose así, y colocados los muertos en las cajas, fueron trasladados á las ocho de la mañana al citado cementerio.

—Un árbol antiquísimo, plantado á espaldas del Hospital general, fué arrancado de cuajo, levantando sus raíces el terreno en una extensión de 30 metros de circunferencia.

—Los árboles, plantados paralelamente junto al puente de las Ventas del Espíritu Santo, se han inclinado el uno sobre el otro, y formando ángulo, se sostienen por cima de un puntecillo que dá acceso á la casa de «Fray Liberto.»

—Hoy se constituirá en Palacio la junta de damas bajo la presidencia de la reina, á fin de adoptar medidas de beneficencia y caridad.

—Muy difícil, casi imposible, será que los modestos industriales provisionalmente establecidos en los altos de San Isidro y en la pradera rebagan sus tiendas con tiempo para la fiesta del patrono titular de Madrid.

Los destrozos son de tal naturaleza y la confusión tan grande, que las banastas, los comestibles, los tinglados, todo está revuelto, hasta el punto de no saberse á quién pertenecen muchos de ellos.

En ese punto el teniente alcalde Sr. Miranda Martínez curó por sí mismo 14 ó 16 heridos.

—La preciosa finca de «Vista Bella», propiedad del Sr. Rolland, situada en el punto más alto de Carabanchel, ha sufrido deterioros de gran consideración.

Todos los árboles de la huerta y del jardín han sido arrancados; la estufa, completamente destrozada, ha ido á parar á los campos del Sr. Santibañez. Todo el tejado del palacio ha desaparecido; el piso principal ha sido destruido y arrancados los balcones; muebles y colchones de este piso han sido recogidos en los campos vecinos.

Del reconocimiento hecho por los arquitectos municipales en la iglesia de San Jerónimo, resulta que amenaza inminente ruina casi todo el edificio.

—En el Observatorio astronómico se recibieron durante la noche penúltima despachos de Nueva-York anunciando que en la presente semana llegarán tres ciclones á la meseta central de Castilla.

—En la puerta de una de las casas de la subida á Carabanchel hay incrustado un pedazo de teja de cinco ó seis centímetros de largo.

—Una de las torres de la casa de campo del señor D. Sandalio Pereda desapareció también ante la violencia del viento.

—Los dependientes de consumos Macario Vega, Camilo Cerezo, Timoteo Jimeno y Agustín Mora, que prestaban servicio en el distrito de Buenavista, fueron llevados con los cajones donde se hallaban guarecidos del temporal, resultando el primero con dos heridas, una en la cabeza y otra en la rodilla izquierda; el segundo con heridas contusas en la región frontal; el tercero con una herida en la cabeza, y el último con heridas en la cabeza y con un dedo de la mano derecha fracturado.

Miscelánea.

Cabildo municipal. Ayer celebró sesión el Ayuntamiento, bajo la presidencia del

Sr. Zayas, adoptándose los acuerdos siguientes:

Conceder al dueño de la casa número 2, de la calle de los Niños Luchando, permiso para que ejecute algunas reparaciones en dicho edificio, por consecuencia de la denuncia de que ha sido objeto.

Conceder á D. Manuel Lopez Ladron de Guevara autorización, por ahora y sin perjuicio de tercero, para aprovechar las aguas de la acequia real de Genil para fuerza motriz en un horno harinero que tiene instalado en la casa número 63 de la calle de Santiago; cuya autorización se concede en armonía con lo que informa la Comisión de aguas.

Aprobar una cuenta de 334'87 pesetas, por el consumo de gas durante el mes de marzo; otra de 360, por el de abril; otra de 68, por el alumbrado del Fargue durante el mismo mes. También se aprobaron otras varias cuentas.

Publicar la línea de construcción que pasa por el costado izquierdo de la plaza de Bibataubin.

Aprobar la subasta para reformar la casa del Capellán del cementerio, cuyas obras se han adjudicado al Sr. Rubio; y que se anuncie subasta para arreglar el pavimento del matadero público.

Conceder autorización para colocar losas en un espacio de diez metros cuadrados en el pavimento, frente á la ermita del Santísimo Cristo de los Favores; y conceder también permiso para edificar las casas números 14, 16 y 18 de la calle de la Concepción, la número 21 de la calle de San Diego, y la número 12 de la de los Marmolillos. Autorizar al dueño de la casa número 20 de la calle de los Niños Luchando para que haga las reparaciones necesarias.

Aprobar el justiprecio para que se subordine á línea la casa número 13 de la calle de la Concepción.

Construir un muro de contención en la cuesta de los Yeseros.

Por último, se dió cuenta de un oficio del Sr. Simancas solicitando licencia para tomar baños: le fué concedida, designándose D. José Delgado para que le sustituya interinamente en la Dirección del Centro municipal de Salubridad.

Sin efecto. Ha quedado sin efecto el nombramiento, hecho á favor de D. José María Campana, de aspirante de segunda clase de la Administración de Contribuciones y Rentas de esta provincia.

Efectos de la superstición. Según nos dicen de Zafarraya, un ciego, natural de aquel pueblo anda anunciando y pintando con vivos colores el próximo fin del mundo, hasta el punto de haber llevado la consternación y el espanto al seno de las familias.

Herido. Hallábase ayer el guarda de consumos José Cuéllar Romero sentado en la casilla para vigilar de la puerta del Picon, cuando pasó un vecino de esta capital, llamado José Fajardo Díaz, y provocándose incidentalmente una pequeña reyerta, el guarda parece que dirigió á su interlocutor alguna frase mal sonante. Entonces el que se creía ofendido encaminóse á su domicilio, que estaba próximo, y cogiendo un retaco buscó á José Cuéllar, disparándole un tiro á quemarropa, cuyo proyectil hubo de penetrarle por el lado derecho de la región epigástrica, saliendo por el hipocondrio del mismo lado.

Al sentirse herido en el vientre, comenzó á pedir auxilio el guarda de consumos, y acudiendo el médico D. Eduardo García Duarte y los alumnos de medicina D. Antonio Casas Marfil, D. Regino Granero Moya, D. José Toro Ojea y D. Gumersindo Hernández y Hernández, le trasladaron ellos mismos al Hospital de San Juan de Dios donde se le hizo la primera cura, quedando en estado bastante grave.

Se ha comunicado el hecho al juzgado de guardia.

Impuesto. El Ayuntamiento de Chimeñas ha impuesto sobre los derechos de consumo un arbitrio municipal, para cubrir el déficit de 3607'18 pesetas que existe en su presupuesto de ingresos.

Subastas. El día 23 se subastarán en Sorvilan la venta libre de los artículos de consumos, bajo el tipo de 20578'77 pesetas.

En Chauchina también habrá subasta, siendo 22028'69 pesetas el tipo fijado.

En Saleres será la subasta el día 30.

Amillaramientos. En Laborcillas, Laroles y Nigüelas se ha terminado la rectificación de los apéndices á los respectivos amillaramientos de la riqueza pública.

Subasta del «Boletín.» Se ha anunciado para dentro de treinta días la subasta para la impresión y publicación del *Boletín Oficial*, de esta provincia durante el año económico de 1886-87 cuyo acto se verificará en la sala de sesiones de la Diputación provincial, siendo 5200 pesetas el tipo señalado para hacer proposiciones. Para que se admitan éstas es necesario justificar previamente haber consignado la cantidad de 260 pesetas en la

Caja general de Depósitos, en la Sucursal del Banco de España ó en la Depositaria de fondos provinciales.

Inhumaciones. Anteayer se dió sepultura en el Cementerio público á los cadáveres de dos mujeres y cuatro párvulos.

Oposiciones. Se verificaron ayer los ejercicios de oposición á las plazas de practicantes supernumerarios vacantes en el hospital de San Juan de Dios, cuyo resultado fué como sigue:

Sección de Farmacia. Primer lugar: Don Manuel Hernández Hernández.—2.º D. Adolfo Luque y Rodríguez.—3.º D. Enrique Fernández González.—4.º D. Enrique García Vázquez.

Sección de Medicina y Cirugía. Primer lugar: D. José Galvez Ginachero.—2.º D. Regino Granero.—3.º D. José del Peso Blanco.—4.º D. Antonio Casas Marfil.—5.º D. Francisco Reina Leon.—6.º D. José Ruiz Valdivia.—7.º D. Julio Cano Muñoz.—8.º D. Francisco Ruano Rodríguez.—9.º D. José Toro Ojea.—10. D. Alvaro Saez y Avila. 11. Don Luis Lara Canuto.

A los demás opositores les fueron aprobados los ejercicios, quedando satisfecho el Tribunal de los actos de todos y con harto sentimiento de que no hubiese mayor número de plazas vacantes para no dejar sin colocación á ninguno de los opositores.

Exposición. Los confinados del presidio de Granada, elevan á S. M. la siguiente solicitud:

«SEÑORA: Los confinados en el establecimiento penal de esta ciudad, por sí y á nombre de sus de más compañeros de infortunio, ante V. M. reverentemente exponen: Que el nacimiento de los príncipes de estirpe real, ha sido siempre de feliz augurio, no sólo para la nación libre, sino también para los desgraciados que gimen en lóbregas prisiones espiondo sus delitos. Y dicen que es de feliz augurio, porque al echar nuevos vástagos al árbol secular de la monarquía, extiende sus ramas y sus raíces para ahogar las semillas nocivas que los civiles disturbios favorecen y para consolidar la paz y el progreso, fuentes de la vida de los pueblos».

Ahora bien, Señora: Existen en los establecimientos penales infinitos desgraciados que han visto al conmemorar los faustos acontecimientos que en largo interregno de años se han sucedido, tanto en los cambios políticos porque ha atravesado la nación, cuanto en el suceso tan deseado como es el próximo alumbramiento de V. M., concederse indultos más ó menos amplios, que si bien han llevado el consuelo á las familias de los que han disfrutado de tan señalada merced, en cambio han servido para acrecentar el sentimiento y el pesar, en los que, por la circunstancia de reincidencia han sido excluidos del régio beneficio; contándose en el número de los no agraciados quien lleva sufrido día por día el prolongado periodo de diez y seis y veinte años.

Triste es, soberana Señora, que el perdón concedido por la régia prerogativa de un monarca, para aliviar en alguna tanto la aflictiva situación de los que sufren, vaya casi siempre acompañado de ciertas excepciones, que le quitan todo el esplendor que lleva consigo un acto tan humanitario; porque si bien sirve para dulcificar las amarguras de varios, en cambio aumenta el dolor en los que se ven relegados al profundo olvido, y que si á examinar se fueran los antecedentes de sus reincidencias, tal vez serían más dignos de conmiseración que aquellos en quienes recaen siempre los beneficios de indulto.

Por tanto, magnánima Señora, los reclusos que acuden hoy ante las gradas del trono de V. M., lo hacen con el propósito de felicitarla por su pronto y feliz alumbramiento, y al propio tiempo esperando en que V. M., inspirada en la nobleza de sus sentimientos y acorde con los no menos nobles del digno Gobierno que la representa, se dignará conceder una gracia general de indulto para todos los que sufren á largos años las funestas consecuencias de sus delitos; cuya gracia servirá para llevar el consuelo á infinitas familias que viven sufriendo los rigores del infortunio con la privación de libertad, de sus esposos, de sus padres y de sus hijos, como asimismo devolverá la esperanza á numerosos desgraciados, que, arrepentidos de sus delitos y faltas, solo anhelan el momento feliz en que la palabra *Perdón* sea pronunciada por los augustos labios de V. M. cuya preciosa vida conservó el cielo dilatados años, para felicidad de la nación española y consuelo de los que sufren el inexorable fallo de la ley.

Granada 10 de mayo de 1886.—A L. R. P. de V. M., José Suarez y Suarez.»

Escuela. El señor Rector de la Universidad ha acordado que se provea por traslación la escuela pública de niños de Purullena, que se halla dotada con 825 pesetas.

La Licenciatura. La dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que los estudiantes que tengan aprobadas más de la mitad de las asignaturas de su carrera como alumnos de enseñanza oficial, pueden verificar los ejercicios de la Licenciatura y obtener dicho grado en la Universidad donde hayan hecho sus estudios.

Capitan. Se ha concedido traslado de residencia á Sevilla, al capitán de infantería, que se halla de reemplazo en Motril, D. Manuel Peñarubra López.

Llamamiento. Por el Gobierno militar de esta plaza se llama á D. Francisco Campos, curador del menor D. Cayetano Talasac, y á D.ª Clotilde Marchena Megía, para entregarles documentos que les interesan.

Exámenes de Procuradores. En los días 13 y 14 del actual han sufrido dicho examen D. Francisco de la Cruz Maldonado y D. Luis Navarrete Encoiso, respectivamente, obteniendo ambos la calificación de Aprobados.

La cuestion de los vinos. Los ayuntamientos de Jun, Pulianillas, Peligros, Albolote y Pulianas, han elevado al señor ministro de Hacienda la siguiente exposicion:

«Los que suscriben, ayuntamientos de los pueblos de la vega de Granada, en la representacion que ostentan, a V. E. con la consideracion y respeto debido exponen: Que habiendo llegado la situacion de los referidos pueblos al estado tritismo de hacerse imposible la vida agricola, e imposible tambien el pago de cuantos impuestos sobre los mismos gravitan y de aqui afligida la situacion de los municipalidades, cuya gestion administrativa se hace imposible, dada la falta de recursos con que se cuenta, todo efecto de la venta negativa de vinos principal producto de estos campos, reconociendo por causa unica los excesivos impuestos que se cobran a este artículo por su introduccion en el punto de venta, al efecto de que dicha nuestra penosa situacion mejore, se hace de suma necesidad tome V. E. en consideracion este particular y sobre él determine lo que en justicia crea proceda.

Como se deja manifestado, el producto principal de estas jurisdicciones, lo es el vino, de cuya venta depende la vida de estos labradores. Por término medio el valor de este artículo en bodega puede fijarse en tres pesetas la arroba de diez y siete litros, y el punto de venta principalísimo y puede considerarse unico lo es Granada, en donde para su introduccion se cobran tres pesetas cuarenta céntimos por cada referida arroba.

La empresa que tiene a su cargo la administracion del impuesto, no hace baja alguna por ningun concepto, y al haber llegado las cosas al extremo de que los industriales vendedores de la capital tienen que comprar dos veces su género, siendo mayor el desembolso de su introduccion, segunda compra que el de la primera hecha al cosechero, dicho se está que el género en su venta para el consumo tiene que sufrir un alza que compense sus costos al citado industrial, de donde resulta que al subir su valor se aminora el consumo, y reduciéndose éste, es claro y evidente que el perjuicio directo lo recibe el cosechero por la paralización de sus ventas, hoy reducidas podemos decir a cero, por esta razon.

Dentro de la capital hay que tener presente la clase de personas que consumen vino y clases de este artículo que se consumen. Dividiendo la poblacion en pudiente y menos pudiente, tenemos que la primera dedicada al consumo de vinos extranjeros y de caros precios, se resiente casi nada de que el artículo tenga algun alza en su compra, puesto que la posicion lo permite; la segunda no es así, ésta consumiendo el vino barato (el de la vega) dicho está que al costarle a precios altos no puede adquirirle o si lo adquiere consume menos y de aqui nuestra ruina.

Si la tarifa del impuesto no se reforma en sentido de que una arroba de vino de la vega de Granada cueste la mitad, o menos de la mitad de lo que hoy cueste para su introduccion en la capital, conste que la miseria toma asiento en este suelo envidiado por muchos y desgraciado hoy por la tristísima circunstancia por que atraviesa.

Por tanto: Suplicamos a V. E. quedando por recibida esta nuestra exposicion y fijando en ella su ilustradísima atencion, se sirva resolver lo que en nuestro bien y el de la justicia corresponde.»

Bodas. Anoche se verificaron las de nuestro querido compañero D. Luis Legaza Herrera, secretario de la Direccion de este periódico, con la bella y distinguida señorita doña Carmen Guerrero. Bendijo este feliz enlace, que tuvo lugar en la casa de los contrayentes, el ilustrado sacerdote D. José Herrera Avila, y fueron padrinos la Srta. D.^a Angeles Seco de Lucena, y su hermano, nuestro querido director D. Luis.

Deseamos a los desposados la ventura que, por su bondad y sus virtudes, merecen.

Precauciones contra el cólera. El Sr. Gobernador, para dar cumplimiento a la disposicion décimasexta de la Real orden de 20 de abril último, ha dispuesto que se abra en el Gobierno civil, por el plazo de veinte dias, el libro registro donde se inscribirán los médicos de toda la provincia que voluntariamente se presten a asistir a los enfermos en el desgraciado caso de que se reprodujera la epidemia cólerica.

Al efecto, deberán presentar en las oficinas de dicho Gobierno sus títulos originales o testimonios, expresando al propio tiempo

con claridad las condiciones de sus ofrecimientos, y si sus servicios han de ser gratuitos o remunerados, siendo para este último caso las dietas señaladas, de acuerdo con la Diputacion y de conformidad con la regla 17 de la citada Real orden las siguientes:

En Granada, las dietas ordinarias para los facultativos que vengan a prestar servicios desde otros puntos, de 30 pesetas. Para los mismos, en el caso de que su permanencia exceda de veinte dias, 25 pesetas. Para los facultativos residentes en la poblacion, que no sean titulares ni de Beneficencia, 25 pesetas.

En las poblaciones cuyo número de almas mas alcance desde 8 000 a 18.000, las dietas para los facultativos forasteros serán de 25 pesetas; y cuando su permanencia exceda de veinte dias, serán de 20 pesetas. En las poblaciones, desde 3.000 a 8.000 habitantes, para los facultativos forasteros, cualquiera que sea el tiempo de su residencia, 15 pesetas; y 12 para los residentes en la poblacion.

A los facultativos que para prestar servicios tengan que variar de domicilio, les serán reintegrados los gastos materiales de viaje, previa justificacion. Las dietas que devenguen se computarán desde el dia en que se presenten ante la autoridad local para prestar sus servicios, hasta el dia en que cesen por disposicion de las mismas, cuyas circunstancias se acreditarán por medio de certificado.

Si algun facultativo fuese invadido de la epidemia durante el desempeño de su cargo, continuará devengando las mismas dietas, previa justificacion de otros facultativos e informe del alcalde y cura párroco, que expresarán el tiempo que esté imposibilitado de desempeñar el cargo.

Riña. Dos borrachos en la madrugada de ayer se zurraron la badana mutuamente en el Campillo, por lo que fueron conducidos al arresto.

Permuta. Ha sido aprobada por el señor Rector la permuta de la maestra de Rago (Almería) D.^a Maria Gonzalez Ruiz, con la de Huétor Santillan, D.^a Francisca Rodriguez.

Nombramiento. Ha sido nombrado por la Direccion general maestro de la escuela de párvulos de Baza, D. Miguel Luque Ferrer.

Posesion. Ha tomado posesion de la escuela de niños de Orgiva, D. Miguel Moron y Moron.

CRÓNICA PARLAMENTARIA.

(SESIONES DEL DIA 14 DE MAYO.)

Senado.

Abierta a las tres menos veinte minutos de la tarde, bajo la presidencia del Sr. Marqués de la Habana, se leyó y aprobó el acta de la anterior.

Se dió cuenta de haber presentado el acta de Senador en la Secretaría de la alta Cámara, el señor D. Luis Figueroa y Silvela.

Se aprobaron sin debate los dictámenes de la Comision de actas presentados ayer, siendo proclamados Senadores, los que en ellos se expresaban.

Se dió lectura por el Sr. Magaz a otros dictámenes de actas, en número de tres, que forman el orden del dia para el lunes, y se levantó la sesion.

Eran las tres menos diez minutos.

Congreso.

Se abrió la sesion a las dos menos cuarto, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se dió cuenta del despacho ordinario, y entrándose en el orden del dia, se aprobaron los veintiseis dictámenes de la Comision de actas siguientes:

La del Sr. Ballester por el distrito de Daroca (Zaragoza).

Sr. Martin, Avila.

Sr. Sancho, Guadalajara.

Sr. Ortiz y Casado, Alcalá (Madrid).
Sr. Jaqueta, Madrid.
Sr. Lopez Rodriguez, Jetafo (Madrid).
Sr. Martinez Luna, Madrid.
Sr. Conde de Heredia-Spínola, Tudela (Navarra).
Sr. Sagasta, (D. Práxedes), Logroño.
Sr. Salmeron y Alonso, Madrid.
Sr. Navarro Ochoteco, Tarazona (Zaragoza).
Sr. Chupa, Valencia.
Sr. Santa Maria de Paredes, Matill (Cuenca).
Sr. Aguado y Mora, San Clemente (Cuenca).
Sr. Prats, Madrid.
Sr. Marqués de Vega-Armijo, Madrid.
Sr. Ramirez Lobato, Badajoz.
Sr. Belando, Alcaraz (Albacete).
Sr. Alard, Valencia.
Sr. Baselga, Badajoz.
Sr. Angulo, Madrid.
Sr. Martos (D. Cristino), Valencia.
Sr. Lopez, Badajoz.
Sr. Terreros, Madrid.
Sr. Martinez Villanueva, Tarancon, (Cuenca).

El Sr. Martos cedió la presidencia al general Reina momentos antes de ponerse a discusion el acta de aquel.

El Sr. RAMOS, presentó algunos documentos referentes al acta del distrito de Gracia (Barcelona).

El Sr. CASTELL presentó tambien algunos documentos relativos al acta de un distrito de la provincia de Leon.

Estos documentos pasarán a la Comision de actas.

Se suspende la sesion a las tres de la tarde hasta las cinco, con el fin de que la Comision de actas pueda formular y presentar nuevos dictámenes.

Se reanuda la sesion a las seis, bajo la presidencia del Sr. Martos.

Se leyeron unos veinte y tantos dictámenes de la Comision de actas, quedando sobre la mesa.

Orden del dia para el lunes, los dictámenes leídos.

Se levantó la sesion.

Eran las seis y media.

Cartas a «El Defensor.»

Madrid.

14 de mayo de 1886.

Hoy han llegado a esta villa y corte muchos forasteros a la romeria de San Isidro, notándose como siempre en las calles este contingente de individuos que los escritores de costumbres han descrito de mil diversos modos. Aunque reina mucho fresco, ha lucido hermoso sol, que con sus esplendentes rayos ha desmentido los augurios de nuevas tempestades y aun de ciclones, anunciados estos en los salones madrileños.

Segun los pronósticos de Noerleson, en este viernes 14 es cuando se habian de dejar sentir los efectos del ciclón que tantas desgracias y destrozos causó anteanoche. Ese mismo sabio augura del 15 al 20 lluvias generales, tempestades y fuertes temporales en España, Portugal, Francia e Inglaterra, siendo los dias más borrascosos mañana y pasado. Y por fin, en la tarde del 17 descargará en Madrid una tempestad de granizo que ha de seguir la direccion de SS. O. a N. NE.—Como las predicciones norte-americanas se cumplen con poca diferencia de tiempo, espéranse las tempestades y los granizos, y Dios permita que no tengamos desgracias que lamentar de nuevo.

Hartas catástrofes contempla Madrid. Las pérdidas ocasionadas por el ciclón son enormes: solo los edificios públicos castigados representan un capital perdido. Los destrozos causados en el Casón, Vista Alegre y muchísimos otros edificios del Estado ascienden a no pocos millones. Las pérdidas de particulares son enormes. El jardín botánico ha quedado totalmente destruido. Da tristeza ver los paseos. Muchas familias pobres han quedado arruinadas. Se organizan medios de recoger limosnas. La reina dió ayer diez mil pesetas y trabaja para allegar recursos.

Apesar del estado en que se encuentra y contra la voluntad de su ministerio y de los médicos, Doña Cristina se empeñó en visitar los lugares donde el ciclón se cebó. Al efecto, avisó al alcalde para que la guiara en la expedicion y acompañada de la duquesa de Medina de las Torres y del duque de Medina-Sidonia, salió de palacio en un landó cerrado, comenzando la visita por el lavadero Imperial y acabando por las rondas de Valencia y Atocha. En muchísimos lugares la reina se enteró directamente de las gentes del pueblo de los incidentes horribles sufridos. En todas partes hubo limosnas abundantes.

Repito al llegar aquí lo que ayer: no disponemos de espacio para detalles. Aquellos de los lectores que deseen conocerlos, en otro lugar del periódico los hallarán ó en las extensas relaciones que inser-

ta la prensa de Madrid. El asunto merece que se le conozca: grande es la consternacion que ha producido en todo Madrid. En bastantes edificios se teme la repetición de lo pasado, y hay quien el semblante de los medrosos apenas sonó el sol y amanece lluvia.

En las Cortes no ocurre nada absolutamente de particular. En ambas Cámaras no se trata sino de actas. La Gaceta publica hoy una pequeña combinacion de gobernadores, por la cual va a Burgos el gobernador de Lugo Sr. Gonzalez Rivero, a Oviedo el Sr. Valderrama y a Tarragona Ursat. Además, el periódico oficial publica indultos, y la real orden encargando a Antón del gobierno de Madrid. —Los romeristas se han reunido esta tarde para tratar de la campaña parlamentaria.

Esta tarde se ha reunido la junta republicana. El correo de Canarias hoy repartido no contiene novedades: el diputado electo Villalva se habia embarcado para Paris a ver a Ruiz Zorrilla, para de aqui venir a Madrid a defender el acta. —En Estado se están tratando activamente determinados asuntos diplomáticos. —En Palacio no ocurre nada que sea digno de contarse. Lo mismo digo de provincias, teatros, salones y círculos científicos.

Las líneas funcionan mal con el extranjero. En Lisboa ha habido terrible tempestad, causando los rayos algunas desgracias personales. —En Decazeville se trabaja por llegar a una concordia. —Del resto del mundo no hay telegramas esta tarde. —F.

Cartera oficial.

Cuerpo de Zapadores Bomberos. Orden del dia. —Entran de semana, el segundo subdirector de la escuadra de Cubetas, D. Francisco Ruiz Muñoz y el ayudante que suscribe. —En la seccion sanitaria, el facultativo titular del cuerpo, D. Juan de Dios Simancas. —La limpieza del parque y sus efectos, el domingo 16 a las siete de la mañana. —El ayudante entrante, Francisco Gomez Corcoles.

Alhóndiga de granos. Precios y balances del Trigo.—Existencia: Sobrante de ayer, 2243.—Entrada de hoy, 686.—Total existencia de hoy, 2929.—Venta: A 10 pcts. 00 cts. la fanega 31; a 10 pcts. 50 cts. la id. 56; a 10 pcts. 75 cts. la id., 174; a 11 pcts. 00 cts. la id., 63; a 11 pcts. 25 cts. la id., 70; a 11 pcts. 50 cts. la id., 39.—Total vendido, 433.—Balance: Existencia, 2929.—Vendido, 433.—Sobrante para mañana, 2496.

Precios de otros granos. —Cebada, de 7 pcts. 75 cts. a 8 pcts. 75 cts.; Habas, de 17 pcts. 00 cts. a 17 pcts. 50 cts.; Maiz, de 14 pcts. 00 cts. a 15 pcts. 00 céntimos.

Matadero público. Precios del kilo de la contratación de carnes del dia de hoy.—Carnero, 1'21.—Vaca, 1'44.—Macho capado, 0'00.—Ternera, 1'47.—Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

Cultos.

Dia 16.—El Patrocinio de San José, San Ubaldo, obispo y San Juan Nepomuceno, mártir. —Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José; a las once funcion, y será orador D. Maximino Fernandez del Rincon; a las cinco se hará la setena y predicará D. Cipriano Sevillano, y se cantarán los gozos música de D. Bernabé Ruiz. —En la Catedral, a las ocho, se reza el rosario, a las ocho y media misa mayor. —En las Capuchinas, a las diez, funcion a San José, será orador D. Emilio de la Rosa; a las cinco concluye la setena y predica D. Antonio Sanchez Arce. —En la Magdalena, a las nueve, misa al Smo. Cristo de la Esperanza; por la tarde se hace la setena y predica D. Fernando Jirela. —En San Andrés, a las diez, misa al Santísimo Cristo de la Esperanza, por la tarde se hace el setenario y predica D. Miguel Leiva. —A las diez hay funcion y sermon a San José en la iglesia de Niñas Nobles. —La devocion de las flores de Maria se hace en Nuestra Señora de los Angeles, las Comendadoras, la Presentacion, Santa Paula, las Tomasas, Beaterio del Santísimo, la Piedad, el Sagrario, las Angustias, San Juan de los Reyes, San Matías, San Ildefonso, el Hospicio, Santa Ana, San Juan de Dios, la Magdalena y Santa Escolástica. —En los Hospitales, a la oracion, se reza el rosario. —Visita de la corte de Maria.—Nuestra Señora del Carmen, en la Catedral.—Dia 17. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San José.

Subasta.

A voluntad de su dueño se subasta el ceceo para carbonear del monte de la parte de Levante de la cortijada de Sillar la Baja, término de Diezma, partido de Iznalloz. —El pliego de condiciones se halla de manifiesto en la Notaria de D. Abelardo Martinez Contreras, donde se verificará el remate el dia 20 de mayo del corriente año.

Los árabes acudieron desalados al oír la voz del gefe. Mahiah prorrumpió en gemidos dolorosos y rasgó sus vestidos; Samuel llegó con paso vacilante preguntando con fingida admiracion la causa de aquella alarma.

En el breve trascurso de un minuto, el apacible silencio de la deyrá se habia convertido en el más tumultuoso desorden los gritos, las preguntas y las interjecciones se sucedian sin tregua, entre el rumor de las carreras, los ahullidos de los perros, el ralinchar de los caballos y los agudos chillidos de las mugeres.

Ben-Allal, Al-Arbi y los gefes de las tribus congregadas rodearon a Al-Arbi, quien pálido, convulso y entregado a la mas rabiosa desesperacion haríase con fuerza el pecho a puño cerrado, en tanto que sus ojos dirigian miradas fosforescentes hacia la llanura, con la loca esperanza de descubrir a los fugitivos no obstante de la densa oscuridad que envolvía el campo.

—A caballo! a caballo! gritó de nuevo Al-Arbi, y no quede nada ni rincón de tierra que no se registre escrupulosamente...

—Los árabes ensillaron apresuradamente sus caballos y se lanzaron con una avalancha hacia el campo desparramándose muy luego en todas direcciones.

Al-Arbi saltó sobre el caballo que le presentó un esclavo y seguido de Muller y de los gefes, se dirigió via recta hacia el campamento de los cristianos.

Kadidja que lo observaba desde la entrada de su tienda, se estremeció de júbilo viendo el dolor y desesperacion de su ingrato esposo: hizo una seña a Mahiah para que se acercara y le dijo:

—¿Por qué te asomastes a la tienda de Aiba antes de llegarle a la mia?

—Mahiah, respondió el negro, es prudente y avisado... quiso gozarse en el dolor de la hermana de Al-Arbi...

—¿Estaran lejos los prisioneros?

—Creo que no los alcanzarán.

—Dios lo quiera... Tengo miedo de que caigan en poder de Al-Arbi...

—Yo no; el Djelep me lo hubiera revelado.

—¿Y Samuel?

—Su hora ha llegado... Será nuestra primera victima.

cudir tan horrible pesadilla y levantarme no me fué posible vencer el sueño... las garras de Satanás me tuvieron clavado en el sueño... las garras de Satanás me tuvieron clavado en el suelo hasta que los gritos de alarma de Muller pusieron en pié todo el aduar...

—Eres un visionario.

—Tuy un poseído del Djelep.

—Su Djelep es un pecado que la ley castiga.

¿Quieres que encienda la hoguera y si nos contestan daremos gracias al ángel bueno que se sienta a nuestra cordera...?

—Consiento; vamos.

Mahiah cojió un tizon que flameaba todavía en el hogar del conoadji y seguido del califa subió al cerrillo y de Yayag. Prendió fuego a una mata de lentisco y muy luego las llamas iluminaron el espacio.

El horizonte permaneció envuelto en la oscuridad de las tinieblas que lo limitaban. Diez minutos trascurrieron y la hoguera encendida por Mahiah acabó por apagarse.

pesada y los párpados como si estuvieran pegados con cola... ¿Qué demonios es esto? ¡Qué ha de ser! ya eres viejo pobre Muller; me acuerdo que durante la campaña de Prusia, de cada tres noches solo dormía una, y no echaba de menos el sueño de las otras dos... ¡Y ahora...! ahora la casa se desmorona, tiene más agujeros que una flauta y mas goteras que un zaquizami... Anda petate, ya no sirves para nada ni para llevar agua a la guardia de prevencion! Yo no he visto en toda mi vida una gente ni un campamento como este... ¡parece mentira... tienen el enemigo a la vista, y no han colocado ni un solo centinela...! ¡Vaya un modo original de ponerse a cubierto de una sorpresa...! por guardia de prevencion una estaca clavada en el suelo y por jefe de dia un buitre posado encima! Apesar de tanto descuido, todos duermen a pierna suelta como unos borrachos... Y el enemigo no los sorprende...! Verdad es que antes de tenderse a la bartola como unos bienaventurados practican un reconocimiento a diez leguas en contorno de su nido, con todo si hubiese un poco de más



LOS ACREDITADOS VINOS Y AGUARDIENTES

ESPECIALES DE GÓJAR

de las bodegas de la Excm. Sra. Viuda de Villanova, premiados en varias Exposiciones, se venden por cuenta de la casa en el depósito establecido en la Puerta Real, frente a la confitería de los Sres. Lopez Hermanos, de las clases y precios siguientes:

VINOS.		VINOS.		VINOS.	
Secos.	Arb. Bl.	Dulces.	Arb. Bl.	Anisado seco y dulce muy	Arb. Bl.
Ajerezado	75 7	Lágrima especial	75 7	aceptable	55 5
Amontillado pálido	60 6	Moscato	70 7	Id. seco de 22 gs.	60 7
Tinto añejo	70 6	Pedro Jimenez	70 7	VINAGRE.	
Id. corriente	40 4	Dulce de color	60 6	Clase superior	22 3
Blanco añejo	50 5	AGUARDIENTES.			
Id. corriente	40 4	Anisado superior	110 10		

Se descuentan 1 real 50 céntimos por botella vacía con la inscripción de la casa.

Aviso importante. Esta casa ha seguido vendiendo sus vinos a los mismos precios establecidos antes de 1.º de Julio del año anterior, no obstante del considerable aumento de derechos de entrada que se les han impuesto desde dicha fecha.

Lorette, nuestro corresponsal en París, para la admisión de anuncios, tiene su oficina, Rue Caumartin, 61.

UNA EXPOSICION MÁS, UN TRIUNFO MÁS.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER» tiene la satisfacción de anunciar al público que sus excelentes máquinas acaban de obtener en la exposición internacional de Salud de Londres la MEDALLA DE ORO, suprema recompensa que allí se concedió a la industria.



También participa al público que toda máquina Singer lleva esta marca de fábrica en el brazo.

A que debe cuidarse de que todos los detalles sean exactamente iguales, para que no se vean sorprendidos por comerciantes de mala fe; y creyendo adquirir una máquina Singer tome una grosera imitación, defectuosa e inútil.

LAS MAQUINAS PARA COSER SINGER

se encuentran en esta población a pesetas 250 SEMANALES. ZACATIN, NÚM. 40.

Gran almacén de música y pianos de Antonio Solá. — Surtido completo de pianos de todas clases, de las mejores y más acreditadas fábricas del reino y extranjeras, incluidas las de Erard y Pleyel. — Sus precios son los más equitativos posibles; resultando más baratos que los de fábrica de Madrid. — Gran ventaja por no correr riesgos en el camino. Elección a satisfacción, por haber más surtido que en los mejores depósitos de España. Garantía por cinco años, cuidándolo y teniendo en buenas condiciones. — También se venden a plazos y se admiten cambios. — Música para piano y para canto, cuanto se puede desear. — Métodos de solfeo y de piano de todas clases: calle de San Miguel Alta, número 1, hoy Herman Pérez, al final de la calle de la Cruz. — Nota: Hay también pianos servidos procedentes de cambios, pero en muy buen uso, por estar esmeradamente reformados. Verticales de 1.500 rs. en adelante, y cuadrilongos de 500 rs. en adelante. Horas de despacho, de doce a cinco.

Véndese, por ausentarse su dueño, un piano horizontal, en 500 reales. — San Anton, 22.

Ama de cría, con leche fresca, de seis meses, desca encontrar casa donde criar. — Informarán, posada de la Nave, calle de la Alhóndiga.

FÁBRICA DE CERVEZA,

La Alhambra.

42, CRUZ, 42,

Servicio a domicilio de una docena en adelante. — Los pedidos se reciben en el DEPÓSITO CENTRAL.

21, Carrera de Gail, 21.

PRECIOS. Pesetas.

Docena. Españolas chicas. 3,00
Inglesas y alemanas. 4,50
Boc. 0,20
Chop. 0,25

Verdadera ganga. Violon, Molino de papel. — Los aguardientes de anisado doble y terciado de 19 grados cubiertos, que en la fábrica se han vendido a 44 y 38 reales la arroba, se venden hoy a 40 y 36 respectivamente, siendo de 2 arrobas en adelante, pago al contado. Estando en no perder la ocasión; esta bja es solo en todo el mes de Mayo, no perder la ocasión.

Almoneda. Por ausentarse su dueño, se venden, casi de valde, toda clase de muebles. — Elvira, portales frente al Pilar del Toro.

Se vende, a voluntad de su dueño, una casa, calle de Lecheros núm. 11. — Lavadero de las Tablas, 25, darán razón.

Luis Urbá, ebanista.

Almacén de muebles y sillas de todas clases, a precios arreglados. Mendez Nuñez, 31. Obrador, Cárcel Bajo, 23.

Se vende una casa en Peligros, calle Real, número 33, conocida por casería de los Monteros. — Calle de Gracia, 6, de doce a cuatro, darán razón.

Almoneda. Se hace de muebles de todas clases. Ventanilla, 10.

Valdepeñas POR EL PROPIO COSECHERO. — En el antiguo y acreditado establecimiento de FELIX NÚÑEZ, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y que sus especiales condiciones le hacen superior a cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital. — Precios, a 48 rs. arroba.

Relojería inglesa de Tejero y Compañía. — En este establecimiento, encontrará el público un completo y variado surtido en relojes de bolsillo de todas clases y precios, reguladores, ojos de berey, guarniciones en bronce y madera tallada para sobrema, candelabros, cadenas de oro, plata y níquel, herramientas y fornituras para relojeros y plateros, y un gran taller para las composturas de toda clase de relojes.

Guanu Lepierre.

Analizado por el doctor D. Manuel Avila Sanchez, ayudante de esta Universidad y del gabinete Químico Municipal, socio corresponsal de la Histológica de Madrid. — Depósito central. Laurel de las Tablas, 2. — Nota de precios. — Arroba, 18 reales. — Desde cuatro quintales en adelante, se hace una rebaja de diez por ciento.

SAN JOSÉ. Depósito de lienzos, mantelería y generos de punto de Ortega y Mugierza. — Gran surtido en generos blancos de todas clases, telas para colchones, colchales, cortinas, visillos, transparentes, tiras y entredoses bordados, encajes de hilo y algodón y otros muchos artículos análogos. — Precios de fábrica. — VERDAD. — Plaza del Carmen, número 15, entre Suelo. — Entrada, por la Fotografía de Ayala.

Enfermedades secretas. Curación pronta y radical de las enfermedades de la vejiga y uretra, y de todo flujo mucoso sea o no virulento, Blenorragias, Blenorreas, (purgaciones) por rebeldes a todo tratamiento, leucorrea, (flujo blanco en la mujer), poluciones-espermatorrea, catarros de la vejiga, orina mucosa, y demás afecciones de las vías urinarias, con las Cápsulas balsámicas del Dr. Lapresa. IMPOTENCIA-debilidad de los órganos genitales; su curación son las Píldoras regeneradoras de Lapresa. Botica, calle de Puentezuclas, Granada.

A los labradores. En el Ingenio de S. Fernando, situado en la Estación de Atarfe, se vende desde 1.º de Abril la «Espana de cal», a razón de 2 pesetas la tonelada, (ó sean 87 arrobas.) Este producto está reconocido como el mejor abono para la siembra de la remolacha y demás tubérculos, así como para la de los cereales. El labrador que necesite menos cantidad de una tonelada se le cobrará la que retire por lo que corresponda a su peso. — Los labradores que tengan contratada remolacha con el Ingenio se les facilitará dicho abono al indicado precio, descontándole su importe al tiempo de pagar el fruto.

Cochera. Se alquila una muy extensa con agua y cuadra para seis caballos. — Darán razón, Horno del Haza, 22.

Nueva casa de huéspedes de Tomás Macías y Comp., situada en la calle de la Alhóndiga, n.º 13. Pral. — Granada. En este Establecimiento se encuentran toda clase de comodidades, y las habitaciones están elegantemente amuebladas. Se admiten pupilos desde 12 reales en adelante.

Se alquilan los dos pisos de la casa de nueva construcción, calle del Toril, números 15 y 17. También hay cuatro portales, y la taslienda y patio. — La portera dará razón.

D. José Fernandez, cirujano dentista, ofrece su gabinete a todas las personas que quieran hacer uso de sus conocimientos en el arte dental. — Orificaciones y empastes por todos los sistemas conocidos hasta el día, limpieza de boca sin hacer uso de sustancias que puedan perjudicar el esmalte del diente. — Extracciones de dientes, muelas ó caries sin causar dolor, por medio de la anestesia. — Construcción de dentaduras hasta un solo diente, sobre bases de oro, platino ó caoutchú, sin muelles ni resortes. — Su gabinete, plaza del Ayuntamiento, sobre la peluquería de Soler, su entrada, por la calle de Mariana Pineda, núm. 13, piso 2.º.

Se vende un gran torno con tres volantes; otro idem pequeño, otro idem de carpintero otro idem de tallista, una piedra de amolar, con aparato de agua, y un abundante surtido de herramientas de tornería, carpintería y ebanistería. También la obra en francés, Manuel del Torero, 3 tomos en folio, con su atlas de miniatura de láminas. Darán razón en la Equidad, almacén de madera, Elvira, 91, donde hay un buen surtido de maderas buenas y arregladas.

Se vende una casa sita en esta ciudad, calle del Trabuco número 3. — Para más informes, dirigirse a D. José Sanchez Rodriguez, médico de Huéctor Tajar.

En la Alhambra se alquila un hotelito que se acaba de construir, está rodeada de jardines y es una bonita casa de recreo con agua corriente lindando con la huerta de Sta. María, y enfrente de la Sacristía de dicha iglesia darán razón.

Se alquila una casa principal de moderna construcción en esta ciudad, calle del Horno de Marina, número 11. — Del precio y condiciones, informarán en la casa núm. 10 de la misma calle, donde se encuentran las llaves.

EMULSION DE SCOTT

de aceite Puro de HIGADO de BACALAO

CON Hipofosfatos de Cal y de Sosa.

Es tan agradable al paladar como la leche. Posee todas las virtudes del Aceite Graso de Hígado de Bacalao, una luz de los Hipofosfatos.

Cura la Tisis.
Cura la Anemia.
Cura la Debilidad General.
Cura la Escrofala.
Cura el Reumatismo.
Cura la Tos y Resfriados.
Cura el Raquitismo en los Niños.
Es recomendada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestión, y la soportan los estómagos más delicados.

D. Manuel S. Castellanos, Doctor en Medicina de las Facultades de París y Madrid, Subdelegado principal de Medicina y Cirugía, &c.

Castellanos, que he hecho uso con frecuencia en el consultorio de la Emulsion de Aceite de Hígado de Bacalao con Hipofosfatos de Cal y de Sosa denominada de Scott, y he tenido ocasión de comprender las ventajas que produce en los enfermos que necesitan, por sus padecimientos, de ambas medicinas, y que las rehusan por el mal sabor de la primera de ellas.

Además estoy convencido que los estómagos delicados los soportan sin inconveniente de la regurgitación.

Dr. MANUEL S. CASTELLANOS.

Habana, Marzo 2 de 1881.

Santiago de Cuba, 4 de Abril, 1881.

Sres. Scott & Bow & Nueva York.

Muy Sres. míos: Doy a Vds. el parabien por haber sabido reunir en su aceite las ventajas de ser inodoro, grato al paladar, y de larga conservación; sus resultados terapéuticos, sobre todo en los niños, son maravillosos.

Con este motivo tengo gran placer en hacerla pública.

Doy a Vds. S. S. Q. B. S. M.

Dr. AMOROSO GRILLO

De venta en las principales droguerías y boticas.

En Granada.—Arco de las Cucharas. Santos Perez.,

FOTOGRAFIA UNIVERSAL.

J. CAMINO,

fotografía de Cámara de S. M.

Sucesores.—Cepillo y Comp.ª.

con primeros premios de varias Exposiciones por la perfección de sus fotografías.

Medalla de oro en la de 1883.

Exposición permanente en el portal de entrada a dicha casa, para que el público pueda juzgar los trabajos.

Nueva galería construida en el tercer piso de casa de nueva planta, con arreglo a los más nuevos adelantos y con cuantas comodidades son a desear.

En la misma se ejecutan toda clase de trabajos a la mayor perfección.

Retratos instantáneos para niños.

Ampliaciones hasta tamaño natural.

Horas de despacho y trabajo, todos los días de ocho de la mañana a cinco de la tarde, aunque llueva.

Plaza del Carmen frente al Ayuntamiento

Se ha trasladado el taller de ebanistería de José Acal. — 14, San Anton, 14.

Realización. Procedente de embargo, se venden muy baratos muebles nuevos de todas clases y de mejor gusto. Elvira, 83, darán razón.

La Nueva Funeraria. Mendez Nuñez 34. — Esta oficina, abierta a cualquier hora del día ó de la noche, se encarga de proveer los útiles necesarios para el servicio de funerales ó honras, desde las vestiduras del cadáver hasta la colocación de la lápida en la bóveda ó nicho, asimismo evacuar los asuntos indispensables en la curia municipal, todo con la mayor equidad y prontitud.

Se vende una casa de nueva planta con cuatro cuerpos, calle de Gumiel, núm. 7. — Darán razón, calle de Mesones, barbería de Antonio Ruiz.

Ama de cría con leche fresca, procedente de Pitres, desca colocarse para casa de los padres. — Darán razón, calle de San Jerónimo, 8, portería.

A voluntad de su dueño, se vende una casa, barrio de San Lázaro, calle del Vidrio, núm. 1. — Darán razón, Caballerizas, 3.

Se vende el cármén de San Antonio, situado al pie de Torresbermejas, con hermoso jardín y deliciosas vistas; en el mismo darán razón.

Se vende un vis-avis, completamente nuevo. Campillo, 38, port.ª

SÉTIMO ANIVERSARIO del señor

D. Antonio Sanchez Yago.

EX-DIPUTADO A CORTES.

Falleció el 16 de mayo 1879.

Todas las misas que se celebren en la iglesia de la Magdalena, el 17 del corriente, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma, recibiendo los señores Sacerdotes el estipendio de diez reales.

La viuda D.ª Jacoba Mendo de Figueroa y su hijo D. Diego Sanchez Mendo, suplican a sus amigos encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a las antedichas misas.

actividad... pero ¿y a mí qué me importa? Con que, señor Muller; mañana se toca a tarara y nos vamos a dar una manita de bruza...? Mejor; me alegro; bailaremos un fandango y a vivir... De todas maneras yo no soy francés, soy alemán. Allí enfrente no debe haber alemanes; si acaso, algún lorenés bálsaciano y esos no pertenecen a la confederación germánica; de manera que puedo dar y tomar sin escrúpulos y sin remordimientos de conciencia... No siento tanto los que han de mudar de domicilio en el jaleo de mañana como esos dos prisioneros cuya mala suerte compadezco... Se me encoge el corazón... ¡Pobre capitán! tan joven, tan buen mozo, tan valiente... ¡y morir degollado como una oveja...! En fin, el señor baron sabrá lo que se hace y el coronel lo que se pesca... Ellos lo quieren, el que manda manda y cartuchera en el cañon... Voy a verlos por más que su vista contriste mi ánimo.

Esto diciendo, Muller se dirigió hacia la estaca.

Mahiah sintió el frío de la muerte al ver llegar al veterano.

hablé en un sentido que me hizo sospechar si trataría de hacernos traición.

—¿Qué dijo?

—Se preocupaba mucho de su próximo regreso a Mostagan, y me dijo que creyéndose ya bastante rico, iba a dejar el comercio... Sorprendido al saber esta resolución, me propuse penetrar mas adentro en su secreto y al efecto, antes de acostarme, me acerqué cautelosamente a su tienda y oí que estaba contando mucho dinero... Tuve el presentimiento de una gran traición, y volvíme junto al cañonj con el propósito de revelar Al-Arbi (la espada triunfante de Dios) lo que pasaba... Quedéme dormido y durante el sueño me visitó el Espíritu.

—¿Y soñastes algún desatino...?

—¿No que Samuel daba libertad a los prisioneros y que despues encendía una hoguera en el cerro Yayag para indicar al ejército cristiano el sitio donde tu deyráh ha levantado sus tiendas... Luego vi que los cristianos contestaban con otra hoguera a la que encendiera el judío maldito... Por más esfuerzos que hice por sa-

—Quiero vengarme de él... Es la causa de mi perdición.

—Te vengarás... Toma estos papeles y no se los entregues.

—Y ¿Alíah... cuando la heriremos?

—Mahiah sabe lo que se hace y no olvida nada... Será tu víctima cuando te diga: hela aquí. Este momento se acerca; entre tanto calla y sé prudente.

Esto diciendo, el café se fué hacia Ben-Allal, y le dijo al oído.

—Sidi; Mahiah es un poseído del Djelep.

—Y ¿qué?

—El Djelep es todopoderoso; es obra de Satanás... El demonio habla con los poseídos... El demonio me ha hablado...

—¿Qué quieres decir con eso?

—Nada hay oculto para Satanás...

—Espícale, interrumpió Ben-Allal, haciendo un movimiento de impaciencia. El demonio me ha puesto sobre la pista del culpable.

—¿Lo conoces...?

—Ayer, conversando con el judío acerca de la llegada del ejército cristiano, me

Una enérgica interjección retumbó en el aduar, y al punto se oyó una voz estentórea que gritaba:

—Arriba...! arriba todo el mundo...!

Traición! traición!

El negro contuvo el aliento y se cubrió el rostro con la falda de su kaban.

Los Shiaus se levantaron precipitadamente y oyóse un confuso rumor en todas tiendas.

Al-Arbi se arrojó de un salto fuera de la suya y acudió corriendo como un loco hacia la estaca junto a la cual solo encontró a Muller, quien sin proferir una palabra le enseñó el bultito muerto que había levantado del suelo.

Al-Arbi exhaló una imprecación horrible; cogió con frenética rabia el pájaro por el pescuezo y lo arrojó con violencia a larga distancia; luego con voz que la cólera hacia temblorosa, con el alma saturada de desesperación gritó: ¿tanto que su pié horra con vigor el svelo?

—A caballo...! a caballo...! ¡Todo cuanto tengo pertenece a quien me traiga vivos a muertos a los fugitivos...!